

PROFESOR	DIANA GISELA OLIVARES AGUIRRE	CICLO ESCOLAR	2023-2024
GRADO	3°	ASIGNATURA	FORM. CIVICA Y ETICA.
GUÍA DE ESTUDIO			Examen extraordinario

FICHA 1	
Trimestre I	PDA
<p>TEMA: Grupos sociales y culturales en la conformación de las identidades juveniles.</p> <p>EJE ARTICULADOR: Pensamiento crítico, Inclusión, Interculturalidad crítica, Igualdad de género.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Promueve espacios de participación juvenil, presenciales o virtuales, para construir comunidades que promuevan la colaboración, el respeto y ejercicio de los derechos de NNA.
Actividades a realizar	
<p>1. Responde las preguntas: ¿Qué es para ti la violencia? ¿Cuáles tipos de violencia conoces? ¿Cuáles son los grupos más vulnerables propensos a ser violentados? ¿Cuáles son las herramientas para evitar la violencia? Argumenta tus respuestas.</p> <p>2. Lee la siguiente información e investiga sobre la violencia, tipos, causas, consecuencias, sanciones y elabora un mapa conceptual.</p> <p>¿Qué es la violencia?</p> <p>La violencia es el uso intencional de la fuerza o el abuso de poder para dominar a alguien o imponer algo. Se puede manifestar a través de comportamientos que involucran: La fuerza física, para lastimar, dañar o matar a alguien Las acciones verbales y gestuales, para rebajar o descalificar la idea o postura de alguien La inacción y el silencio, para despreciar a alguien</p> <p>Si bien el concepto de violencia es claro, el modo en que se puede manifestar varía según cada cultura. Además, a medida que la humanidad evoluciona, es necesario volver a analizar las diferentes modalidades en las que se manifiesta la violencia desde la ética, la moral o el derecho.</p> <p>Esto permite visibilizar aspectos de la vida cotidiana que resultan hechos de violencia y abuso, pero que no suelen ser reconocidos como tales por formar parte de las costumbres de una cultura determinada (por ejemplo, la esclavitud fue común y legal durante cientos de años hasta su abolición a partir del siglo XIX, primero en Europa y luego en el continente americano).</p> <p>Tipos de violencia Algunos tipos de violencia son:</p> <ul style="list-style-type: none"> Violencia física. Es la forma más evidente de violencia o abuso, que puede ocasionar daños físicos y riesgo de vida, aunque no siempre deja huellas visibles (por ejemplo, si te tiran del pelo o te arrojan la comida en la cara, eso es un acto de violencia física). Se manifiesta de varios modos como castigos corporales, permanencia forzada en lugares encerrados, inmovilización, etc. Violencia psicológica. Es una de las formas de violencia más difíciles de detectar, que puede ocasionar daños a nivel psicológico o emocional. Se manifiesta cuando una o más personas agreden de manera verbal e intencional a otra persona. A veces la agresión no es directa y evidente, sino que comienza como algo sutil y se prolonga a lo largo del tiempo hasta que resulta una fuerte agresión psicológica. Violencia sexual. Es una de las formas de violencia donde la mayoría de las víctimas son mujeres y los agresores son hombres. Abarca desde comentarios e insinuaciones no deseados hasta las acciones del acto sexual. Se manifiesta con actos agresivos mediante el uso de la fuerza física, psíquica o moral que reducen a la víctima a condiciones de inferioridad para llevar a cabo una conducta sexual contra su voluntad. 	

- **Violencia económica y patrimonial.** Es una de las formas de violencia que afecta los bienes de la propia víctima y, sostenida en el tiempo, deriva en otros tipos de violencia como la física o la sexual. Se manifiesta con la transformación, sustracción, destrucción o restricción de los objetos, documentos, bienes y valores de la víctima, impidiendo que trabaje o realice actividades de manera independiente a fin de controlar y amenazar su integridad.
- **Violencia simbólica.** Es una de las formas de violencia más disimulada que afecta a una gran cantidad de personas en simultáneo. Se manifiesta de manera indirecta en la sociedad, a través de estrategias que imponen estereotipos y estructuras mentales, que son reforzados por la repetición y terminan siendo naturalizarlos. Por ejemplo, el parámetro adoptado socialmente de delgadez y cuerpo perfecto casi irreal conlleva a severos trastornos psicológicos y físicos entre la mayoría de la población que no puede alcanzar esa apariencia.

Modalidades de la violencia

Los tipos de violencia se pueden manifestar de diversos modos:

- **Doméstica o familiar.** Se refiere a cuando una persona trata de controlar y de ejercer poder sobre su pareja con la que mantiene una relación sentimental, o sobre el resto de la familia. Pueden darse diferentes tipos de abusos como físico, sexual, psicológico, emocional y financiero.
- **Institucional.** Se refiere a cualquier uso indebido del poder o de la fuerza, por parte de funcionarios públicos o privados que están sujetos a la orden del gobierno (pertenecientes a las fuerzas de seguridad, fuerzas armadas, servicios penitenciarios y efectores de la salud), que pueden violentar los derechos humanos. Puede darse en un contexto de restricción de autonomía y de la libertad, de uso de la fuerza corporal, de uso de armas, etc.
- **Laboral.** Se refiere a toda acción ejercida en el ámbito del trabajo que manifieste abuso de poder por parte del empleador, del personal jerárquico o de quien tenga influencia de mando de cualquier tipo. Puede darse de manera directa o indirecta, afectando la dignidad e integridad física del empleado mediante amenazas, intimidación, maltratos, menosprecio, insultos, inequidad salarial, acoso y acoso sexual, entre otros.
- **Contra la libertad reproductiva.** Se refiere al accionar que vulnera el derecho de la mujer al acceso a la información para decidir libre y responsablemente si quiere tener hijos o no, el número de embarazos o intervalos entre cada nacimiento. Puede darse cuando la pareja impide el uso de preservativos u otros métodos, una institución pertinente no brinda asesoramiento o métodos anticonceptivos o cuando se impone un método en lugar de informar sobre las distintas alternativas para que la mujer pueda elegir, entre otros.
- **Obstétrica.** Se refiere al maltrato o falta de trato humanizado antes, durante o después del parto. También existe violencia en los casos de atención post aborto donde no se acciona de manera rápida, con una atención adecuada ni de manera confidencial. En toda circunstancia los representantes de la salud deben tratar a la mujer con respeto, mantener la confidencialidad de su situación bajo secreto profesional, cuidar su salud y consultarle para decidir los pasos y tratamientos a seguir, de lo contrario, se considera un accionar violento.
- **Mediática.** Se refiere a toda publicación o difusión que, de manera directa o indirecta, promueva la explotación de mujeres o su imagen, injurie, difame, discrimine, deshonre, humille o atente contra la dignidad. Puede darse a través de patrones estereotipados, mensajes, valores, íconos o signos que transmiten y reproducen dominación, desigualdad y discriminación en las sociedades, naturalizando la subordinación de la mujer.

Causas de la violencia

La violencia de cualquier tipo puede ocurrir por diversas causas, entre las principales se destacan:

- El alcoholismo.
- La drogadicción.

Consecuencias de la violencia

Las consecuencias de la violencia impactan en la salud, tanto física como psicológica, y resultan complejas de evaluar ya que oscilan entre el incremento del riesgo de empeorar la salud y la posibilidad de terminar con la vida de la víctima.

Algunas consecuencias físicas son:

- Lesiones graves.
- Homicidio.

- Lesiones durante el embarazo.
- Embarazos no deseados (hecho agravado si ocurre en edad temprana).
- Vulnerabilidad a las enfermedades.

Algunas consecuencias psicológicas son:

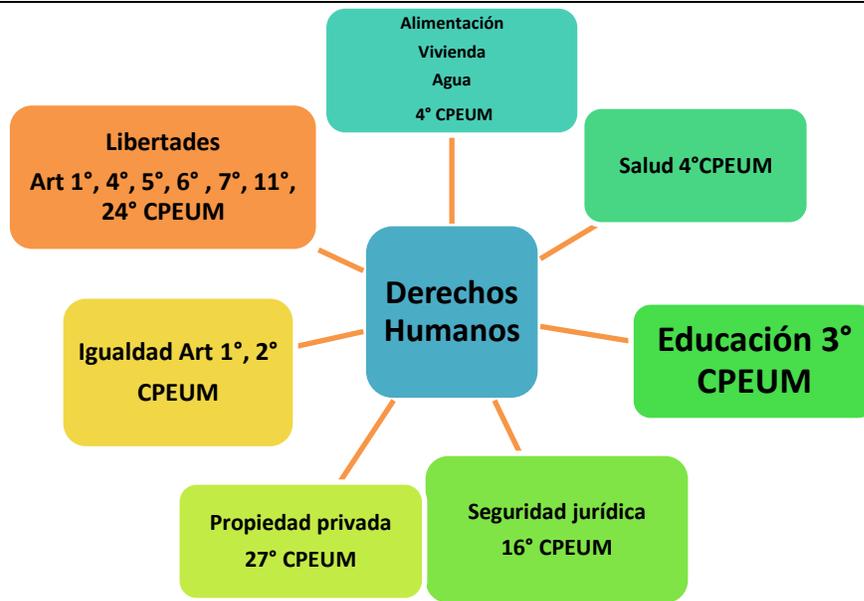
- Problemas de salud mental.
- Baja autoestima.
- Miedo, estrés, ansiedad y conmoción psíquica.
- Aislamiento.
- Trastornos del sueño.
- Trastornos alimentarios.

¿Cómo prevenir la violencia?

La agresividad y la violencia son conceptos diferentes, aunque se suelen emplear como sinónimos. La agresividad es un rasgo biológico del ser humano, natural por su esencia animal y que emplea como método de supervivencia. La violencia es producto de la evolución cultural, donde se moldea al individuo desde el aprendizaje y desde los hábitos violentos. No es una enfermedad. Por lo tanto, para revertirla o solucionarla es necesario un cambio cultural y educativo.

Otra manera en que las sociedades pueden prevenir la violencia es mediante la reducción de ciertos factores de riesgo, por ejemplo, el alcoholismo, la drogadicción, las armas de fuego, la desigualdad económica y de género. Esta prevención se puede llevar a cabo, por ejemplo, con acciones por parte del Estado (políticas sociales y económicas, de la salud y de contención), con una educación que aplique programas escolares de prevención que garanticen el respeto y la igualdad, entre otros.

FICHA 2	
Trimestre I	PDA
<p>TEMA: Los derechos humanos en México y en el mundo como valores compartidos por las sociedades actuales.</p> <p>EJE ARTICULADOR: Pensamiento crítico, Inclusión, Interculturalidad crítica, Igualdad de género.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asume una postura crítica acerca de la vigencia de los derechos humanos como valores compartidos por distintas sociedades del mundo.
Actividades a realizar	
<p>1. Responde las siguientes preguntas, investiga lo que no sepas y da respuesta.</p> <p>¿Qué es un derecho humano?</p> <p>¿Cuáles son los alcances de los derechos humanos?</p> <p>¿Para qué nos sirven los derechos humanos?</p> <p>¿Cuáles son los derechos humanos que aplicas en tu vida cotidiana y que te permiten tener un desarrollo integral?</p> <p>¿Crees que a las personas se les deban de eliminar derechos por alguna circunstancia? Argumenta tu respuesta</p> <p>¿Crees que los derechos humanos sirvan para garantizar la justicia y la igualdad de los seres humanos? Argumenta tu respuesta</p> <p>¿Cuál es la importancia de que las personas conozcan sus derechos y sepan cómo protegerlos?</p> <p>2. Investiga lo que son los derechos humanos y las garantías que protegen en la Constitución.</p>	



3. Lee los siguientes dos casos y responde las preguntas:

- ¿Qué derechos se mencionan en los casos?
- ¿Cómo protege el Estado estos derechos?
- En el segundo caso el ejercicio de la libertad de tránsito se enfrenta al derecho de manifestarse. ¿Por qué el Estado debe proteger el derecho a la libertad de reunión y de expresión aunque se afecte temporalmente la libertad de otras personas?
- ¿Por qué es importante que se respeten nuestros derechos, así como los derechos de los demás?
- ¿Por qué es importante acudir a la autoridad correspondiente cuando debemos defender nuestros derechos?



Caso 1. Un estudiante de una escuela de nivel secundaria [...] de Chihuahua, logró un amparo inédito por medio del cual podrá ingresar al centro educativo sin tener que cumplir con el reglamento del colegio, en el que se establece que debe acudir con el cabello corto.

Fue el padre del menor de edad quien promovió el recurso, —el cual fue resuelto a su favor por un juez federal—, en el cual acusó que la obligación impuesta por las autoridades escolares de que su hijo acuda con determinado corte de pelo, contravenía tres de sus garantías individuales. La resolución destaca que en la argumentación, el **promoviente** de la demanda acusó que el hecho de que el estudiante tenga el cabello de tal o cual manera, es ajeno a su desarrollo. De la misma forma, el dictamen final destaca que el padre del alumno refirió que, al negarle la entrada a la escuela en tres ocasiones, se restringió su derecho a la educación, pues el corte no puede coartar dicha garantía.

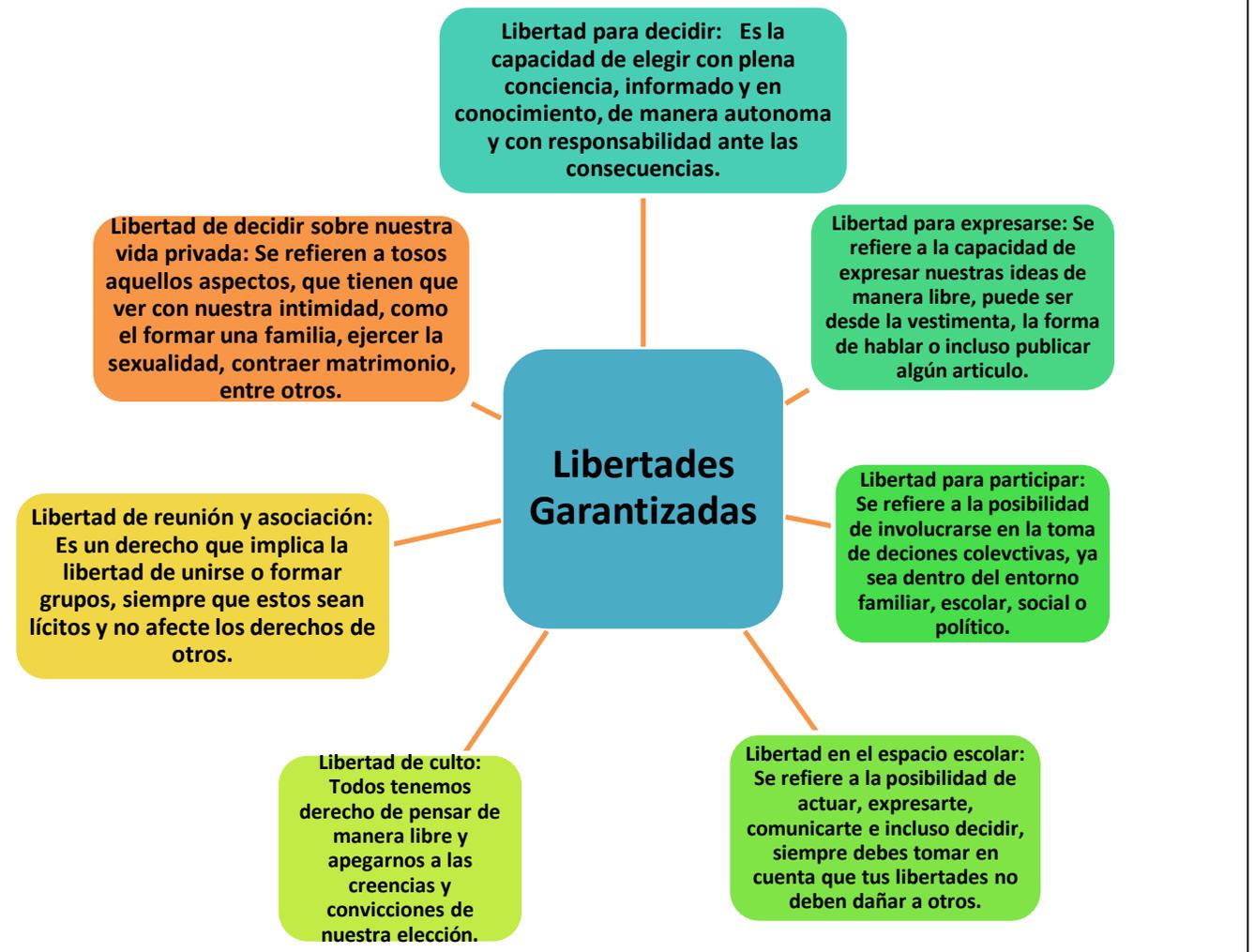
Fuente: www.sdpnoticias.com/estados/secundaria-estudiante-amparo-logra.html (fragmento) (consulta: 27 de abril de 2020).



Caso 2. Durante la ceremonia cívica del lunes 24 de febrero, alumnos y padres de familia de la escuela secundaria ESTIC 50 impidieron el paso de vehículos en las calles aledañas. Esto debido a la nula disposición del director de la escuela para atender las diversas demandas de los estudiantes respecto al mal estado de su escuela.

La policía estatal resguardaba a los manifestantes. Un automovilista que circulaba frente al plantel estaba molesto porque la protesta hizo más lento el tránsito y exigió a los policías que detuvieran a los manifestantes. “Estamos protegiendo su derecho a manifestar públicamente sus ideas”, respondió un policía. “Circule por favor para que no afecte la libertad de tránsito de los demás automovilistas”, agregó otro policía.

4.- Estudia el siguiente esquema sobre los tipos de libertades.



FICHA 3	
Trimestre 2	PDA
TEMA: Personas, grupos y organizaciones a favor de la cultura de la paz.	<ul style="list-style-type: none"> Valora las acciones que personas, grupos u organizaciones han realizado en México y América Latina para resolver los conflictos territoriales, políticos y sociales de manera no violenta y a favor de la cultura de paz.
EJE ARTICULADOR: Pensamiento crítico, Inclusión, Interculturalidad crítica, Igualdad de género.	
Actividades a realizar	
<p>1. Responde las preguntas.</p> <p>¿Conoces algún grupo que trabaje en la defensa de la cultura de paz?</p> <p>¿Cómo crees que las asociaciones y grupos logren fomentar la cultura de paz?</p> <p>Explica cómo crees que los grupos realizan acciones para la solución de conflictos (territoriales, políticos, sociales) por medio de la cultura de paz.</p> <p>2. Lee el siguiente texto y responde las siguientes preguntas:</p> <p>“La prevención de conflictos y la construcción de paz son procesos que requieren continuidad y la suma de voluntades de distintos actores, algo que saben muy bien los habitantes de una pequeña comunidad del sur de México, donde después de</p>	

diecisiete años de tensiones y conflictos por la posesión y uso de las **tierras** han podido regularizar sus derechos patrimoniales, dejar atrás las divisiones y empezar a vivir en paz, gracias a un proceso de **diálogo** constante e incluyente impulsado por **Naciones Unidas**.

Hablamos de San José el Bascán, a las afueras del municipio de Salto de Agua, en el norte del estado de Chiapas, donde en 1995 se instalaron una veintena de familias desplazadas del vecino ejido de Teoquipá el Bascán, huyendo de la violencia que sembró de terror esas tierras tras el surgimiento de grupos paramilitares al interior de la comunidad y el asesinato de cuatro personas que se identificaban como bases de apoyo al Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

El programa conjunto “Por una Cultura de Paz”, uno de los dos que financia en México el Fondo para el Logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (F-ODM), acompañó durante dos años los esfuerzos de las autoridades mexicanas para cerrar viejas heridas aún sin cicatrizar en esta pequeña comunidad fundada a mediados de los noventa por población desplazada a raíz del conflicto armado de 1994, castigada por la violencia y por unos altos niveles de marginación y exclusión.

“Nos fuimos para evitar más pérdidas de vidas humanas, dejando nuestras casas, bienes materiales y en especie, el ganado y aves de corral. De tantos ataques decidimos alejarnos al poblado de San José el Bascán porque nos desplazaron y nos desconoció la comunidad de donde éramos originarios” en Teoquipá, según nos cuenta uno de los afectados, que antes de instalarse en San José tomaron posesión de un predio del que también fueron desalojados.

Divergencias políticas y disputas por las tierras

Conformada por simpatizantes y bases de apoyo zapatistas, la comunidad logra convivir en paz y trabajar las tierras hasta que dos años más tarde, en 1997, se produce una nueva ruptura por divergencias políticas y siete familias renuevan su apoyo al EZLN y el resto se adscribe a la organización de base Kichán Kichañob, cuyo nombre en lengua ch’ol significa “primos hermanos”, y que desde el surgimiento del conflicto armado busca reconciliar y evitar enfrentamientos entre indígenas.

Vinieron entonces años de tensiones y actos de violencia relacionados con la tierra ya que los terrenos donde se habían instalado en 1995 estaban sin regularizar, lo cual dio paso a una larga disputa patrimonial. Fue en 2007 cuando el gobierno estatal facilitó una negociación que desembocó en la firma de un acta de acuerdo de respeto mutuo y convivencia comunitaria entre las familias zapatistas y los miembros de Kichan Kichañob.

Sin embargo, la disputa por las tierras aún sin regularizar siguió latente y las autoridades no dieron seguimiento para garantizar que se respetaran los acuerdos, lo cual volvió a dejar a las familias en una situación vulnerable y sufriendo amenazas latentes de invasión. “La raíz real del problema fue la pobreza y la falta de atención de las autoridades gubernamentales”, recuerda Pedro López, dirigente regional de Kichán Kichañob.

Las familias de San José viven del autoconsumo de la producción agrícola, una población con alto nivel de marginación: el 70 % no ha concluido la primaria y el 30 % es analfabeta. Además carecen de servicios básicos de electricidad, agua potable y sanitarios, y muchas viviendas tienen pisos de tierra y fogones abiertos. Todos coinciden en que su mayor prioridad es obtener seguridad patrimonial a través de la regularización de la tierra.

El F-ODM empieza a trabajar en 2010 con la comunidad estableciendo puentes de entendimiento para promover la restitución de derechos patrimoniales. Dos años de mesas de diálogo en los que participaron la Secretaría del Campo, la Secretaría de Gobierno y la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, y organizaciones de base que dieron sus frutos con la regularización de las tierras en disputa, 45 hectáreas adquiridas este año con fondos del Programa de Atención a Población Indígena Desplazada.

Combatiendo las causas estructurales de la pobreza

Paralelamente, el programa se concentró en atender las causas estructurales de los conflictos: intervenciones en las viviendas para mejorar los pisos y construir fogones que ahorren leña y proyectos productivos y otras acciones para recomponer el tejido social a través del rescate cultural y la promoción del deporte, impulsando con ello la convivencia pacífica entre los vecinos de San José el Bascán.

“Ya no respiramos humo en la cocina, la cocina está limpia y los niños están sanos. Naciones Unidas busca una cultura de paz”, asegura una de las mujeres de la comunidad, que participaron recientemente en una reflexión colectiva promovida por la propia comunidad en la que la mayoría coincidieron en que ahora están más tranquilas porque cuentan con tierra propia gracias a unos acuerdos de convivencia y nuevas infraestructuras que les permiten vivir con dignidad.

“Naciones Unidas supo tocar las puertas de las instituciones de Chiapas”, afirman los miembros de la comunidad, quienes insisten que el verdadero logro ha sido garantizar la estabilidad patrimonial que la tierra representa para estas familias campesinas. “Nos escucharon, oyeron las necesidades que teníamos. Sin la ayuda del programa estas familias seguirían sin ser atendidas”, concluye Jerónimo Álvaro Arcos, líder representante del grupo Kichán Kichañob en la comunidad de San José el Bascán.

El programa “Por una Cultura en Paz”, implementado por el PNUD, la UNESCO, UNICEF y UNODC con la participación de las autoridades estatales y locales y los grupos de la sociedad civil, trabaja con 24 comunidades de desplazados, las grandes víctimas olvidadas del conflicto entre el zapatismo y el Estado Mexicano, para reducir los conflictos y tensiones en Chiapas,

promoviendo soluciones duraderas y focalizadas principalmente en reducir la pobreza y promover los derechos de los grupos vulnerables”.

¿Cuáles son los aspectos positivos de la intervención de diversos grupos para ayudar a solucionar distintos conflictos?

¿Por qué en muchos casos se vuelve indispensable la participación de grupos o asociaciones en la solución de conflictos?

¿Por qué es más fácil que se resuelvan conflictos por medio de grupos en favor de la cultura de paz?

3. Investiga de que se encarga, la misión, visión, objetivos de las siguientes instituciones y toma nota de lo más importante:

- Amnistía Internacional México.
- Acción Servicio de Reconciliación para la Paz.
- Servicios y Asesoría para la Paz (SERAPAZ)
- Instituto para la Seguridad y la Democracia, Insyde A.C
- Fundar, Centro de Análisis e Investigación.
- Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos A.C.

FICHA 4	
Trimestre 2	PDA
TEMA: Principios éticos como referente para un desarrollo sustentable.	<ul style="list-style-type: none"> • Implementa acciones de colaboración, reciprocidad, solidaridad y de participación igualitaria como valores para un desarrollo sustentable.
EJE ARTICULADOR: Pensamiento crítico, Inclusión, Interculturalidad crítica, Igualdad de género.	
Actividades a realizar	
<p>1. Responde las siguientes preguntas, investiga lo que no sepas para dar respuesta:</p> <p>¿Qué entiendes por desarrollo sustentable?</p> <p>¿Crees que la ética y el desarrollo sustentable están relacionados, por qué?</p> <p>¿Crees que el desarrollo social y gubernamental deba estar por encima de la preservación medioambiental?</p> <p>¿Cuáles crees que sean los retos que los países enfrentan para lograr un desarrollo sustentable?</p> <p>2. Investiga los principios del desarrollo sustentable y los retos para la humanidad con base en el desarrollo sustentable y elabora un cuadro sinóptico.</p>	

FICHA 5	
Trimestre 3	PDA
TEMA: Principios y valores de la cultura democrática como forma de gobierno y de vida.	<ul style="list-style-type: none"> • Participa de manera activa, responsable e informada en la promoción, defensa y reivindicación de los principios y valores de la democracia.
EJES ARTICULADORES: Pensamiento crítico, Inclusión, Interculturalidad crítica, Igualdad de género.	
Actividades a realizar	

1. Investiga y responde lo siguiente:

¿Qué entiendes por democracia?

¿Cuáles son los principios y valores que la caracterizan?

- Planteamiento del problema: ¿Cómo podríamos promover la democracia en la escuela, la casa y la comunidad?

2. Lee la siguiente información y elabora un esquema sobre la democracia:

1. Término referido para designar a una de las formas de gobierno en que puede ejercerse el poder político del y para el pueblo. El concepto ha sido abordado académicamente desde la teoría de la forma de gobierno según sus usos con base en los criterios numéricos en que se ejerce el poder, siendo la democracia la forma de gobierno de las mayorías o los muchos, a diferencia de las monarquías o las aristocracias.
2. Tomando en cuenta el rol del concepto en el marco del Estado moderno, se puede definir como un método o un conjunto de reglas de procedimiento para la constitución del gobierno y para la formación de las decisiones políticas, más que de una determinada ideología. Desde esta óptica, un régimen democrático implicaría, entre otras cosas, que sus órganos legislativos o ejecutivos estén compuestos por miembros elegidos por el pueblo, directa o indirectamente; que haya ciudadanos sin distinción de raza, religión o condición social y económica con capacidad para votar y elegir representantes; igualdad de voto; y que prepondere el principio de mayoría sin afectar los derechos de las minorías. A esto se le llamaría democracia formal.
3. Otra acepción de la Democracia se adjetivaría como Sustancial y se remitiría a los principios e ideales característicos de la democracia moderna donde se privilegia la idea de igualdad ante la ley e incluso en el ámbito económico o social, y la libertad del individuo frente al poder político. Las instituciones que velan éstos principios, en mayor o menor medida, pueden considerarse sustancialmente democráticas.
4. En suma, la democracia formal describe al gobierno del pueblo y la sustancial al gobierno para el pueblo.

Principios:

- Entonces, la democracia es también una forma de vida, los principios de la democracia como: participación, organización social, solidaridad, respeto a la diversidad, igualdad y equidad, son importantes.

Valores:

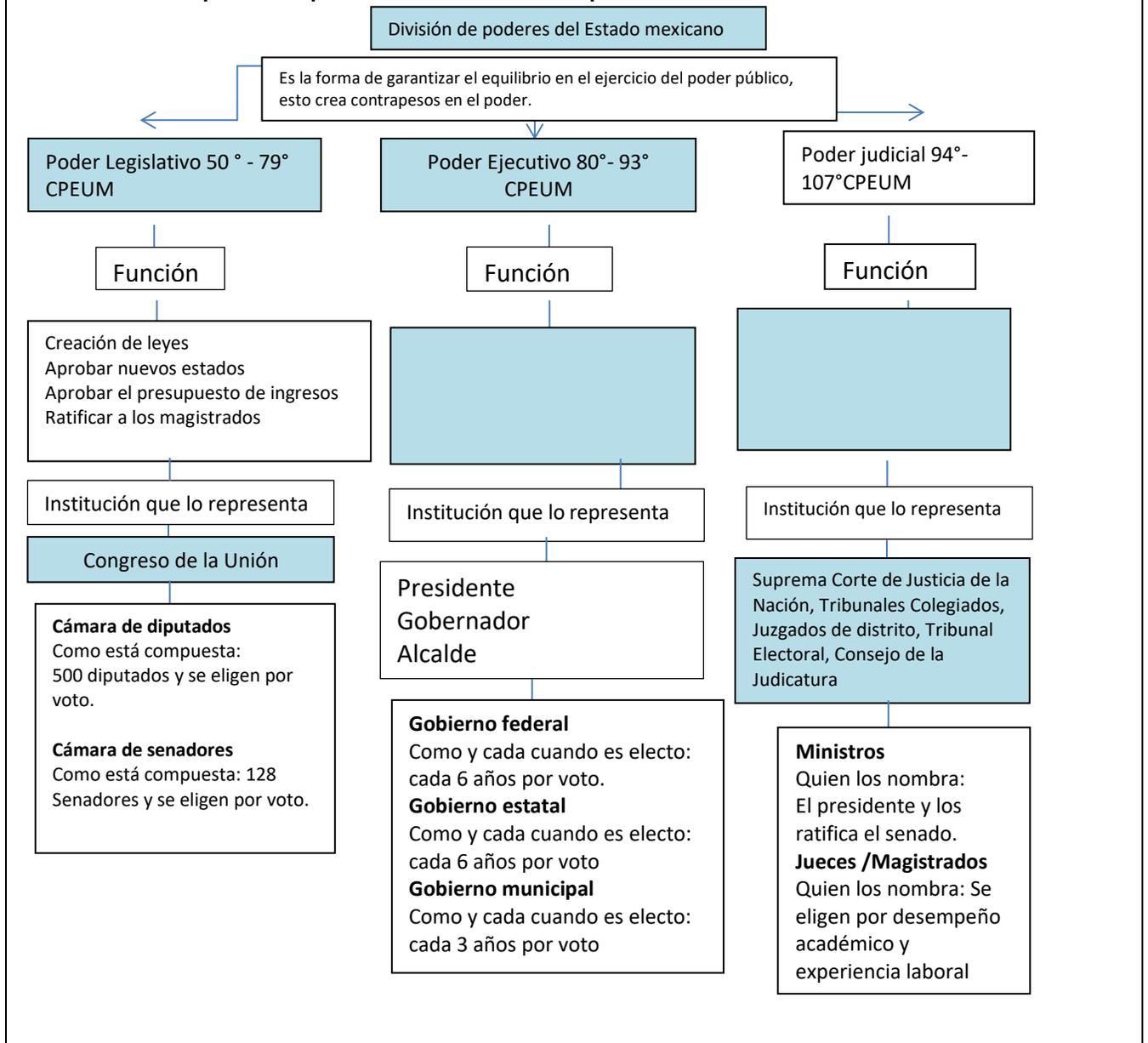
- Tres son los valores básicos de la democracia moderna y de su principio constitutivo (la soberanía popular): la libertad, la igualdad y la fraternidad. Para comprenderlos adecuadamente conviene considerarlos analíticamente, para después examinar sus relaciones de conjunto.

3. Investiga lo siguiente y toma nota de lo que consideres más importante.

- Como es la vida democrática en el país, la escuela, la casa, la comunidad
- Proceso electoral
- INE
- Partidos Políticos

FICHA 6	
Trimestre 3	PDA
TEMA: Principios y valores de la cultura democrática como forma de gobierno y de vida.	• Participa de manera activa, responsable e informada en la promoción, defensa y reivindicación de los principios y valores de la democracia.
EJES ARTICULADORES: Pensamiento crítico, Inclusión, Interculturalidad crítica, Igualdad de género.	
Actividades a realizar	

1. Elabora un mapa conceptual sobre la división de poderes.



FICHA 7	
Trimestre I	PDA
TEMA: Movimientos sociales y políticos por los derechos humanos en el mundo y en México. EJE ARTICULADOR: <i>inclusión,</i> Interculturalidad crítica, pensamiento crítico.	<ul style="list-style-type: none"> Asume una postura ética sobre los movimientos sociales y políticos en la actualidad y participa en acciones para promover y defender los derechos humanos.
Actividades a realizar	

1. INVESTIGA Y RESPONDE LO SIGUIENTE:

¿Qué son los movimientos políticos?

¿Cuáles movimientos sociales y políticos conoces?

¿Qué acciones podrías llevar a cabo para defender los derechos humanos?

2. REALIZA LA LECTURA DE LAS PAGINAS 239 A 245 DE TU LIBRO DE TEXTO Y REALIZA UN MAPA CONCEPTUAL SOBRE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES.

3. LEE LAS PAGINAS 245 A 247 DE TU LIBRO DE TEXTO REALIZA UN DIBUJO REPRESENTATIVO DE LAS ACCIONES PARA PROMOVER Y DEFENDER LOS DERECHOS HUMANOS DESDE UNA POSTURA ETICA.